

	Oct.17	Ene.18
Solvencia	AA+	AA+
Perspectivas	Estables	Estables

Detalle de clasificaciones en Anexo

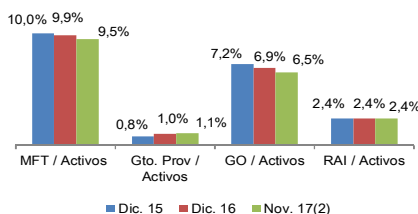
### Resumen financiero

MM\$ dominicanos de cada periodo

	Dic.15	Dic.16	Nov. 17
Activos totales	303.644	334.522	377.547
Colocaciones vigentes netas	191.224	211.035	236.354
Inversiones	28.155	38.830	55.366
Pasivos exigibles	258.938	275.811	307.285
Obligaciones subordinadas	9.049	17.051	19.057
Patrimonio neto	28.771	34.450	40.249
Margen fin. total (MFT)	29.024	31.431	31.074
Gasto en provisiones	2.372	3.266	3.618
Gastos operativos (GO)	20.990	22.045	21.205
Resultado antes Impto. (RAI)	6.927	7.661	7.864

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SIB) a menos que se indique lo contrario.

### Indicadores relevantes (1)



(1) Indicadores sobre activos totales promedio. (2) Indicadores a noviembre de 2017 se presentan anualizados.

### Respaldo patrimonial

	Dic.15	Dic. 16	Nov.17
Índice de Solvencia (1)	12,7%	17,5% (2)	18,0%
Pasivo exigible / Patrimonio	9,0 vc	8,0 vc	7,6 vc
Pasivo total / Patrimonio	9,6 vc	8,7 vc	8,4 vc

(1) Corresponde a Patrimonio técnico ajustado sobre Activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (2) Fuente: Estados financieros auditados a diciembre de 2016 publicados por la SIB.

### Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

### Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analista: Carolina Tashiguano Ariza  
carolina.tashiguano@feller-rate.do  
(562) 2757-0416

## Fundamentos

La calificación otorgada a Banco Popular Dominicano (Banco Popular) se fundamenta en un perfil de negocios calificado como muy fuerte; una capacidad de generación y perfil de riesgos considerados como fuerte; y en un respaldo patrimonial y un fondeo y liquidez considerados como adecuado.

La entidad es el principal banco múltiple privado del país, con presencia en la mayoría de los segmentos de personas y empresas, beneficiándose de su amplia cobertura geográfica y fuerte desarrollo de sus canales remotos.

Su actual plan estratégico considera la mantención de su fuerte posición de mercado e importantes retornos. Asimismo, incorpora un crecimiento apalancado en la expansión de los mercados objetivos y en una constante mejora de su eficiencia operativa, situación que impulsó especialmente a través de la profundización de la banca digital, la inversión en infraestructura tecnológica y la implementación de metodologías de mejora continua.

A noviembre de 2017, la entidad se mantuvo en el 2° lugar del ranking en términos de colocaciones totales (28,5% de bancos múltiples) y en el 1° lugar en colocaciones hipotecarias (34,9%) y de consumo (25,5%).

El banco se caracteriza por presentar retornos -medidos como resultado antes de impuesto sobre activos promedio- estables y consistentemente mayores que el sistema. Así, entre 2014 y 2016, el indicador alcanzó un promedio de 2,4%, mientras que el sistema mostró una rentabilidad cercana a 2,0%.

Particularmente, a noviembre de 2017 la rentabilidad sobre activos alcanzó un 2,4% anualizado. En términos absolutos, esto fue impulsado principalmente por las mejoras evidenciadas en eficiencia, que permitieron mitigar los mayores gastos en provisiones y márgenes levemente inferiores.

En 2016 se evidenció un fuerte crecimiento en su patrimonio técnico, impulsado mayormente

por la capitalización de utilidades del periodo y la emisión de bonos subordinados, mostrando un índice de solvencia de 17,5% (superando el promedio del sistema de 15,6%). A noviembre de 2017, dicho índice fue de 18,0%, explicado por la reinversión de utilidades de \$5.414 millones registrado hasta esta fecha y por la deuda subordinada colocada en febrero de 2017.

El riesgo de crédito se ha mantenido controlado y estable, principalmente gracias a las mejoras en la gestión de cartera. Ello implicó que el indicador de cartera vencida sobre colocaciones fuera 0,8% a noviembre de 2017; mientras que en la industria el ratio se mantuvo en 1,9%. La mejora en el portafolio, junto con un mayor gasto relativo en riesgo, ha derivado en un aumento de la cobertura de provisiones sobre cartera vencida a 2,5 veces (desde 2,2 veces a diciembre de 2015), mayor a las 1,6 veces del sistema. Adicionalmente, en noviembre de 2017 se creó la Vicepresidencia Ejecutiva de Gestión Integral de Riesgo, misma que funcionalmente se encuentra separada de las áreas de análisis de crédito.

A noviembre de 2017, Banco Popular captaba el 35,2% de cuentas de ahorro del sistema de bancos múltiples, 33,9% de obligaciones a la vista y 19,2% de los depósitos a plazo. Ello contribuye a una amplia y estable fuente de fondos y le reporta una ventaja en términos de costos. Así, la diversificación de sus fuentes de financiamiento, sumada a su amplio acceso al mercado financiero y la buena liquidez, derivan en una adecuada gestión de fondeo y liquidez.

## Perspectivas: Estables

Las perspectivas "Estables" reflejan que Feller Rate prevé que la entidad mantendrá su buen posicionamiento de mercado y sus retornos en el largo plazo, en un entorno cada vez más competitivo. El desafío consiste en que el crecimiento previsto, acompañado de un buen manejo de los riesgos, permita mantener las mejoras en materia de eficiencia.

### FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

#### Fortalezas

- Posiciones de liderazgo en diversos segmentos, reconocimiento de marca y una extensa red.
- Estructura de ingresos y fuentes de fondos diversificadas.
- Buena gestión del riesgo de crédito.
- Fuerte capacidad de generación y políticas implementadas han permitido robustecer indicadores de solvencia.

#### Riesgos

- Márgenes de la industria con tendencia decreciente.
- Altos niveles de gastos operacionales, aunque se evidencian mejoras en materia de eficiencia.

	Feb.14	Ene.15	Ene.16	Abr.16	Jun.16	Jul.16	Oct.16	Ene.17	Abr.17	Jul.17	Ago.17	Oct.17	Ene.18
Solvencia <sup>(1)</sup>	AA	AA	AA	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
DP hasta 1 año	Categoría 1	Categoría 1	Categoría 1	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+
DP más de 1 año	AA	AA	AA	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+
Bonos subordinados <sup>(2)</sup>	AA-	AA-	AA-	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-069 registrado el 10 de agosto de 2012 y; ii) SIVEM-101 registrado el 24 de junio de 2016.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.